



## Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

### Cerca de 2.500 técnicos han recibido ya formación en Certificación Energética de Edificios y sumarán un total de 4.500 a la finalización de los cursos

Los cursos se están impartiendo por profesionales de la Organización Colegial de Ingenieros Técnicos Industriales, en las instalaciones de los diferentes colegios territoriales, con el objetivo de capacitar a técnicos que puedan certificar la Eficiencia Energética de los Edificios Existentes.

La impartición de estos cursos se enmarca en el convenio de colaboración suscrito el pasado año entre el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) y el IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía), gracias al cual dicho Instituto realizó la formación de formadores (Ingenieros Técnicos Industriales), para que éstos a su vez pudieran impartir los cursos sobre los programas informáticos de certificación energética de edificios existentes (CE3 y CE3X).

De este modo, el COGITI elaboró un ambicioso plan de formación en estos nuevos programas, que vendrá a sumarse a la formación adquirida por el colectivo en lo referente a la eficiencia energética, lo cual propiciará la magnífica cualificación de estos profesionales para realizar dicha certificación.

#### Éxito de participación

Los cursos han tenido un gran éxito de participación, y ya son cerca de 2.500 los expertos que han recibido formación en Certificación de la Eficiencia Energética de Edificios, en un total de 121 cursos realizados en el conjunto de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, repartidos por todo el territorio nacional. A los cursos ya impartidos hay que sumar



Los cursos se dirigen a profesionales con cierta experiencia en climatización, energía y eficiencia energética, con el objetivo de capacitarles para poder certificar la eficiencia energética de los edificios, tanto de los existentes como los de nueva construcción. En la imagen, uno de los cursos impartidos en el Colegio de Tarragona.

los otros cien aproximadamente que está previsto realizar. De este modo, una vez finalizados, serán cerca de 4.500 los profesionales que habrán recibido esta formación en Certificación Energética de Edificios.

Como continuación del plan formativo emprendido, el pasado 7 de febrero tuvo lugar, en la sede del COGITI, una reunión del Grupo de Trabajo "Plataforma Certificación Energética" para poner en marcha el nuevo proyecto del Consejo General a este respecto.

Los cursos comenzaron a primeros de noviembre de 2012 y se han programado hasta el próximo mes de mayo. A partir de este año, será obligatorio por ley poner a disposición de los compradores o usuarios de los edificios un certificado de eficiencia energética, que deberá incluir información objetiva sobre las características energéticas de los edificios. De esta forma, se podrá valorar y comparar su eficiencia energética, con el fin de favorecer la promoción de edificios de alta eficiencia

energética y las inversiones en ahorro de energía.

Los cursos están dirigidos a técnicos con la titulación académica y profesional habilitante para realizar la certificación energética.

En el caso de los edificios existentes, de acuerdo con el proyecto de Real Decreto, es requisito suficiente para ser técnico certificador estar en posesión de la titulación académica y profesional habilitante para la realización de proyectos o dirección y ejecución de obras de la edificación, según lo establecido en los artículos 10, 12 y 13 de la Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, que se corresponde con la titulación de arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico, o ser técnico titulado competente para la realización de proyectos de las instalaciones térmicas en los edificios, de acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

## El Presidente del COGITI presentó el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Gipuzkoa y Navarra

“Queremos hacer brillar al ingeniero técnico industrial y ponerlo en valor en la sociedad, a través de un título profesional completamente objetivo”, destacó José Antonio Galdón durante su intervención ante los colegiados.

El Presidente del Cogiti retomó la ronda de presentaciones del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros el pasado 11 de febrero, en un acto organizado en esta ocasión por el COITI de Gipuzkoa. El Aula Magna del Colegio se llenó al completo de colegiados interesados en conocer a fondo la iniciativa. José Antonio Galdón Ruiz estuvo acompañado por el Decano del Colegio, Ramón Martínez de Murguía Urreta, los miembros de la Junta de Gobierno, y el Secretario del Consejo General, Gerardo Arroyo Guitérrez.

Durante la presentación, habló también de otros temas de interés, como la Ley de Servicios Profesionales, la Plataforma de formación on line del Cogiti, la situación del acceso de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial a Ingeniero de Grado, y la certificación de personas. Al día

siguiente, el 12 de febrero, el Presidente y el Secretario del Consejo General se desplazaron hasta el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra (CITI Navarra), con sede en Pamplona, donde asistieron tanto colegiados como estudiantes universitarios para conocer el Sistema de Acreditación DPC, y participar en el turno de preguntas que se abrió posteriormente. Entre los asistentes estuvo también el director de la Escuela Superior de Ingeniería Técnica Industrial y de Telecomunicaciones de la Universidad Pública de Navarra, Ignacio Matías, quien manifestó su apoyo a esta iniciativa.

### Compromiso con la formación continua

Durante su intervención, Galdón destacó que “queremos hacer brillar al ingeniero técnico industrial y ponerlo en valor en la

sociedad, a través de un título profesional completamente objetivo”, para subrayar la importancia de la diferenciación. “Se trata de un compromiso con la formación continua, de reconocer las competencias adquiridas”, añadió. Además, recordó que el desarrollo de este modelo está basado en tres principios fundamentales: empleabilidad, movilidad y competitividad de los ingenieros.

Por su parte, el decano de CITI Navarra, Gaspar Domench, destacó el hecho de que este sistema podrá ser utilizado por la Administración y las empresas a la hora de contratar a un ingeniero, “y servirá de guía a la sociedad cuando se disponga a elegir el profesional más adecuado para la realización de un determinado trabajo o proyecto de ingeniería”.



Presentación en COITI Gipuzkoa: Gerardo Arroyo (Secretario COGITI); Ramón Martínez de Murguía Urreta (Decano del Colegio); y José Antonio Galdón (Pte. COGITI), de izda. a dcha.



Acto de presentación en CITI Navarra: Gaspar Domench (Decano del Colegio); José Antonio Galdón (Pte. COGITI); y Gerardo Arroyo (Secretario COGITI), de izda. a dcha.

## Reunión con el Director General de Política Económica

El pasado 14 de enero, el Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, se reunió con el Director General de Política Económica, Ignacio Mezquita Pérez-Andújar. En la reunión, que tuvo lugar en el Ministerio de Economía y Competitividad, el Presidente estuvo acompañado por el Secretario del Consejo, Gerardo Arroyo, y el asesor jurídico de la Institución, Ramón Entrena. El objeto de dicho encuentro era trasladar al Director General dos documentos elaborados por el COGITI: “Dictamen acerca del alcance de las atribuciones profesionales de la Ingeniería

Técnica Industrial”, y “Dictamen acerca de colegiación obligatoria de la profesión, según el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales”. Hace algunas semanas se reabrió el debate sobre la liberalización de los servicios profesionales ante la aparición de un documento extraoficial del Ministerio de Economía y Competitividad sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, con el que el Gobierno pretende cumplir con la Directiva 2006/123/CE del Parlamento europeo y del Consejo de 12 diciembre de 2006 relativa a los servicios del Mercado Interior. Por ello, el COGITI consideró

que se trataba de un buen momento para exponer al Director General sus apreciaciones ante la futura Ley de Servicios Profesionales, en la medida en que afectará tanto a este colectivo profesional, como a los usuarios y clientes de sus servicios. Especial mención requiere la felicitación recibida por parte del Ministerio en lo referente al Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, que fue puesta como claro ejemplo de la modernización de los Colegios Profesionales, y la asunción de nuevas funciones encaminadas a la habilitación profesional por parte de los mismos.

## Los ITIs elaborarán los informes de la Inspección Técnica de la Edificación en Almería



Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, Alcalde de Almería; Antonio Martín, Decano de COITIAL, y Gabriel Rodríguez, Vicedecano de COITIAL (de izda. a dcha.) durante la firma del convenio de colaboración.

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITIAL) colaborará con el Ayuntamiento de Almería en la Inspección Técnica de la Edificación (ITE), gracias a un acuerdo firmado entre el decano de COITIAL, Antonio Martín, y el alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador. El convenio establece que los ingenieros elaborarán informes sobre los edificios con más de 50 años de antigüedad, tal y como indica la Ordenanza municipal sobre la ITE.

En este sentido, Martín ha señalado que “nos ponemos a disposición del Ayuntamiento para emitir los informes técnicos, a través de los cuales se revisan aspectos de los edificios como la cimentación, la estructura, la medianería, las fachadas y las instalaciones”. Una vez realizado

el informe, éste se entregará a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería y al propietario, a quien se le dará un plazo para que arregle los posibles problemas, en caso de que los hubiera. Por su parte, el alcalde de Almería ha expresado su satisfacción por el acuerdo firmado y ha manifestado su deseo de que los ingenieros técnicos industriales empiecen ya a realizar sus primeros trabajos de emisión de informes. Los propietarios de edificaciones de más de 50 años pueden desde este momento dirigirse directamente a COITIAL, donde un técnico competente realizará la inspección y les preparará un informe técnico. La Ordenanza se pone en marcha como consecuencia de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía y el Real Decreto-ley 8/2011.

## Los Ingenieros Técnicos Industriales critican el borrador de la LOMCE

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia -Coitiv- ha criticado el borrador de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa -LOMCE- cuyo texto ha calificado de perjudicial para el alumnado en momentos en los que las tecnologías están presentes en la realidad económica, social y laboral, así como en un alto porcentaje de la oferta de empleo.

Para el Coitiv, este borrador aleja al alumnado de la realidad laboral actual, dificultándole afrontar los retos de la sociedad y la empresa del S. XXI, y promoviendo la incultura tecnológica en una sociedad enfocada a la tecnología como vía para el crecimiento personal y profesional, esencial en el entorno del empleo. Ésta ha sido la posición fijada por el Coitiv frente al borrador de la LOMCE, cuyo anteproyecto contempla la **desaparición de la asignatura de tecnología en Bachillerato y 4º de la ESO**, así como su reducción en los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Para el Coitiv, la aprobación de este borrador supone un perjuicio para el alumnado cuya cultura tecnológica se verá reducida drásticamente, con el perjuicio que ello supone para comprensión de su entorno y su desarrollo profesional futuro. Según ha manifestado José Luis Jorrín, Decano de los Ingenieros Técnicos Industriales valencianos, la aprobación del actual anteproyecto de la LOMCE distancia al alumnado de estudios tecnológicos como las Ingenierías o Arquitectura y aleja su currículum de las demandas profesionales del mercado, en una sociedad en la que la tecnología marca la pauta y resulta esencial en los ámbitos empresarial, económico y también laboral. “La tecnología no puede ser la perdedora de una reforma educativa planteada en pleno S. XXI, pues su desaparición aumentará el fracaso escolar en el sistema educativo español, perjudicará profesionalmente a un estudiante cuyo mercado laboral demanda tecnología y aumentará el índice de desempleo con todos los profesores a los que la aprobación del actual anteproyecto de LOMCE conducirá al paro”.

### Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning de COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en [www.cogitiformacion.es/oferta-formativa/](http://www.cogitiformacion.es/oferta-formativa/)

CURSO	DURACIÓN	FECHA INICIO	MATRÍCULA CERRADA	FECHA FIN	ESTADO MATRÍCULA
080501 - REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, RD 2267/2004	4 semanas	25 febrero	27 febrero	20 marzo	ABIERTA
070403 - EXCEL AVANZADO 2007	5 semanas	25 febrero	27 febrero	24 marzo	ABIERTA
0404 - INTERPRETACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TARIFAS ELÉCTRICAS. EFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA	8 semanas	4 marzo	6 marzo	28 abril	ABIERTA

## trabajo forense (*forensis labor*)

### ¡ Ahora !

(Luis Fco. Pascual Piñeiro,  
Vicesecretario del COGITI)



Ahora sí, es el momento, ahora podemos hacer que anhelos y deseos que hemos venido alimentando, se hagan realidad; ahora estamos en la mejor posición de salida en la carrera de los objetivos que desde hace tiempo nos hemos propuesto y que ahora creemos estar a punto de conseguir.

Todo en esta vida cuesta, como nos ha costado llegar a este punto, punto de partida pero también meta alcanzada, al haber llegado ahora a él, a esa posición ventajosa de ir por delante, por delante de otras posturas y posiciones, por delante de otros, antes que la mayoría.

Si, compañeros, por esto ha sido el esfuerzo para llegar a obtener esta 'pole' de salida, que nos permite, mirando hacia delante, ver que los demás están detrás nuestro, posición que nos da la ventaja inicial de salida, pero que no nos asegura el triunfo final por el que hay que seguir trabajando, aún teniendo ventaja.

Sabéis todos, por el conocimiento directo a través de este Boletín, de nuestra revista 'Técnica Industrial' y de las comunicaciones de nuestros respectivos Colegios, que el Consejo General viene, desde hace casi dos años, apostando fuerte por el desarrollo de nuevas formas y sistemas que potencien la penetración en el mercado laboral y el conocimiento por la sociedad de nuestra labor y trabajo, a través de nuevos servicios para nuestros colegiados que potencian valor intrínseco, experiencia y formación continua.

Esos pilares de nuestro desarrollo institucional y profesional, van ganando posiciones, siguiendo con el 'simil' citado, en el transcurso de la carrera, se van conociendo y reconociendo por todos.

Nuestro sistema estrella "Acreditación Profesional DPC Ingenieros"; la "Plataforma de Formación On-line", con una importante oferta formativa; la "Certificación de Expertos", que ha iniciado su andadura; el programa de "Movilidad Internacional", que está dando sus frutos con convenios/acuerdos internacionales y su utilización por muchos compañeros en el extranjero; y ahora la "Institución de Mediación de Ingenieros", ya constituida que pronto verá su puesta de largo y presentación en sociedad.

Todos estos servicios, ya en marcha, son, siguiendo el 'simil' de la 'Fórmula One', los elementos que tenemos en 'boxes' para poner a punto nuestra 'máquina', con la actualización, el reciclado y la formación, en nuevos campos y áreas de trabajo de nuestra profesión.

A ellos llegamos a través de nuestros Colegios y del conjunto de corporaciones institucionales que, con los años, el deseo y el acuerdo de aquellos, se han ido creando: el Consejo General, la Mupiti, la Fundación, la UAITIE; las cuales posibilitan y mantienen este camino asfaltado para llegar a 'boxes', que es nuestra 'pit lane' particular.

Pido excusas por la utilización de la 'Formula One' como referencia, pero creámoslo o no, las similitudes son muchas más de las que puedan parecer: el cronometraje, la perfección, el trabajo en equipo, la adrenalina que genera, el estrés que produce; definen claramente el enganche o 'gancho' de nuestra profesión y su demanda, definen a la ingeniera española.

## Agenda

Reunión con el Secretario de Estado de Administraciones Públicas, D. Antonio Germán Beteta Barreda  
18/02/2013  
Madrid

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Burgos  
18/02/2013  
Burgos

Reunión de la "Mesa de la acreditación" en el COGITI  
18/02/2013  
Madrid

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en La Rioja  
19/02/2013  
Logroño

Jornada Ingenius, COITI de Alicante. Presentación del Sistema de Acreditación DPC en la Universidad Miguel Hernández  
21/02/2013  
Elche (Alicante)

Junta Ejecutiva del COGITI  
08/03/2013  
Madrid

Pleno/Asamblea del COGITI  
09/03/2013  
Madrid

AÚN PODEMOS SALVAR TUS AHORROS.  
HABLAMOS. **Pincha en [www.mupiti.com](http://www.mupiti.com)**

**3,07%** RENTABILIDAD\* TOTAL 2011

\*1% INTERÉS TÉCNICO + 2,07% PARTICIPACIÓN BENEFICIOS.

+ INFO >

**AENOR**  
www.aenor.es | 902 302 201 | comercial@aenor.es

Este manual contiene a normas UNE que le ayudarán a obtener proyectos de I+D+i, cumplir con sistemas de gestión de la I+D+i mejor de forma sistemática la obtención y búsqueda de ideas que se transformen en nuevos productos o servicios.

- UNE 166000-2006 Gestión de la I+D+i: terminología y definiciones de las actividades de I+D+i.
- UNE 166002-2006 Gestión de la I+D+i: registros de proyectos de I+D+i.
- UNE 166003-2006 Gestión de la I+D+i: registros del sistema de gestión de la I+D+i.
- UNE 166005-2006 IM Gestión de la I+D+i: guía de aplicación de la Norma UNE 166002-2006.
- UNE 166007-2010 IM Gestión de la I+D+i: guía de aplicación de la Norma UNE 166002-2006.

Norma nueva  
UNE 166005-2011 Gestión de la I+D+i: sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

2011 - 104 201000 - EUR # Norma - 31 x 24 cm ISBN 978-84-483-5725-6 5% de descuento www.aenor.es

25 años

**I+D+i**  
Las normas UNE que le ayudarán a buscar ideas y estar alerta para ser más competitivo

AENOR ediciones



Av. de Pablo Iglesias 2,  
28003 Madrid

Tel: (+34) 915 541 806

Fax: (+34) 915 537 566

Web: [www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)

E-mail: [cogiti@cogiti.es](mailto:cogiti@cogiti.es)



**CURSO on-line FINANZAS PARA INGENIEROS**

Fecha de inicio: 19 de marzo de 2013. Matrícula hasta el 12 de marzo.

Descuento de un 32 % para colegiados: 392 €

Información: Tels. 954.924.866 / 630.097.726; e-mail: [ajruffino@wke.es](mailto:ajruffino@wke.es)